



DISCURSO DE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO 23/24

Facultad de Derecho, Salón de Actos.

22 de septiembre de 2023.

Comienza en el día de hoy una nueva singladura para la Universidad de Huelva, un nuevo curso que edificaremos entre todas y todos sobre el trabajo y la experiencia del curso anterior y en el que depositamos ya, casi como en una liturgia reiterada, nuestras mejores ilusiones. Como cada septiembre, volvemos a las aulas, a los despachos, a los laboratorios y a las salas de estudio para reavivar el espíritu universitario en el que nos reconocemos y que infunde a la comunidad de la Universidad de Huelva una forma especial de ser y de sentir. Hace unos días, durante la jornada de bienvenida a nuestro estudiantado, pudimos ya sentir el regocijo de un campus habitado, pletórico de juventud, repleto de proyectos individuales y colectivos, de entusiasmo... Aprehendamos entre nuestros dedos esa sensación irrepetible. No la dejemos escapar y convirtámosla en una fuente de energía insustituible para recorrer el camino que ahora se inicia.

Hagamos de este curso 2023-2024 una etapa verdaderamente transformadora, cargada de ilusiones y retos. Que sea este un curso en el que el trabajo constante y la cooperación nos permitan avanzar, crecer y mejorar, llevando nuestra institución a ese lugar de excelencia y prestigio que le corresponde. Para ello, será necesario encarar un futuro lleno de cambios, que nos exigirá adaptarnos a los nuevos ordenamientos legales que están sobre la mesa, y hacerlo con versatilidad y confianza en nuestras capacidades. La entrada en vigor de la Ley Orgánica del Sistema Universitario el pasado mes de abril nos alienta a poner en marcha una reforma de estatutos que debemos asumir no solamente como un mero proceso de adaptación



normativa, sino como una excepcional ocasión para, de forma consensuada entre todos los colectivos que integran nuestra Universidad, contribuir a su modernización, a la agilización y flexibilización de su desenvolvimiento y a la incorporación de nuevos instrumentos que nos posibiliten potenciarla interna y externamente. La Conferencia de Rectores y Rectoras de las Universidades Españolas ha constituido un grupo de trabajo, integrado por personal experto, que va a realizar un primer análisis de este texto legal identificando, a título orientativo, todos aquellos cambios que corresponde realizar. En nuestro caso, este proceso de reforma arrancará próximamente con un primer y relevante paso -la renovación de nuestro Claustro- y continuará con la apertura de una fase de discusión y reflexión que debe conducirnos a un horizonte irrenunciable: la elaboración de los mejores estatutos posibles para la Universidad de Huelva. Avance y cambio deben, pues, compaginarse en este nuevo marco regulatorio, buscando siempre las fórmulas más eficaces para mejorar el servicio público que prestamos y para alcanzar la estabilidad y el crecimiento de la Universidad.

Al margen de sus aspectos organizativos, la LOSU, como bien sabemos, nos marca también una senda determinante en lo que a la estabilización de las plantillas se refiere. En esto ya estamos trabajando de forma específica, articulando los procesos necesarios para la reconversión de nuestro profesorado asociado y para garantizar la dotación de plazas de Ayudante Doctor que permitan reducir la temporalidad de la plantilla, del mismo modo que actuando sobre el diseño de nuestra dotación de Personal Técnico, de Gestión, de Administración y de Servicios. Es nuestro propósito, en todos estos casos, proceder con la mayor agilidad posible, pero también con la necesaria seguridad jurídica, y contando con el concurso de los trabajadores y trabajadoras y su legítima representación.



Es necesario apuntar, no obstante, que la culminación correcta de este proceso no solo dependerá de su gestión administrativa, sino que requerirá también de una dotación financiera suficiente y que llegue en cada fase en el momento adecuado. Una primera estimación económica nos indica que la Universidad de Huelva requerirá en los próximos años de, aproximadamente, unos 9,5 millones de euros para culminar el proceso de estabilización de la plantilla y la aplicación plena de la LOSU. Hasta lograrlo, este plan de estabilización constituye la principal prioridad de este equipo de gobierno. Para ejecutarlo, se allegarán todos los fondos posibles de nuestro propio presupuesto y los que se deriven de las gestiones que el Ministerio de Universidades está realizando para cumplir con el objetivo de que las universidades españolas alcancen una financiación equivalente al 1% del PIB y puedan cumplir adecuadamente con lo dispuesto en la LOSU.

También esta nueva Ley Orgánica, al fijar nuevos encargos docentes para el profesorado, nos obligará a revisar nuestro Plan de Ordenación Docente, en el que tendremos que adaptarnos a los nuevos mínimos y, a la vez, buscar esa combinación alquímica con la que podamos dotar de eficiencia a nuestra plantilla, reconocer los esfuerzos extraordinarios y estratégicos que realiza el personal docente e investigador y cumplir con los estándares de armonización que tiene previsto fijar el nuevo Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de Andalucía, aprobado esta misma semana.

Será este, sin duda, un año de muchas reuniones, en las que pondremos a prueba, como comunidad universitaria, nuestra capacidad para alcanzar acuerdos y para sacrificar el interés particular en aras del bien colectivo de la institución. Será este, como digo, un curso transformador. Y de esta transformación nacerán también, con seguridad, muchas alegrías. Pronto inauguraremos el edificio Hedy Lamarr, que durante largos años ha visto interrumpida su finalización y en el que se alojarán nuestro Centro de Proceso de



Datos y nuestro Servicio de Informática y Comunicaciones, dos de los núcleos más importantes de la Universidad. La buena marcha de las obras de la Residencia Universitaria, por su parte, nos hace augurar que en primavera dispondremos ya de un servicio imprescindible y decisivo para la Universidad de Huelva, destinado a proporcionar a todo nuestro estudiantado externo (casi dos terceras partes del total) y al profesorado visitante un alojamiento moderno, funcional e innovador, en el marco de un edificio que se distingue singularmente por su apuesta por la eficiencia energética y la sostenibilidad, en lo que nuestra Universidad quiere dar ejemplo. La inauguración de la Residencia Universitaria marcará, sin duda, un antes y un después en la vida del Campus de El Carmen y será un hito en el proyecto de “Huelva, ciudad universitaria”, que venimos desarrollando desde hace unos años.

En este sentido, la Residencia Universitaria nos empuja, además, a generar también para los meses de verano una actividad complementaria que siga dando dinamismo a nuestro Campus de El Carmen: hay que insuflar vitalidad a esos cursos de verano que hemos recuperado este año con una experiencia piloto sumamente exitosa; la *Summer School*, por ejemplo, que va ya por su quinta edición, o los campamentos formativos para estudiantes de secundaria y formación profesional son un ejemplo de este tipo de actividades, que, situadas entre el *Lifelong Learning* y la extensión universitaria, tienen que ayudarnos a seguir ampliando nuestra oferta de forma abierta a toda la ciudadanía y a mejorar la conexión con nuestro futuro estudiantado.

Ya ven, como les dije al principio, que este será un curso de mucho trabajo. Trabajo gustoso, pero trabajo al fin. En estos momentos en que me dirijo a ustedes, la memoria de verificación del Plan de Estudios de Medicina se encuentra ya en información pública, pendiente de su próxima aprobación por el Consejo de Gobierno para iniciar su tramitación administrativa en las agencias de



calidad. Han sido casi 12 meses de arduo trabajo que cabe agradecer no solamente a los responsables de ordenación académica, profesorado, calidad e infraestructuras de nuestro equipo de gobierno, sino también a las personas que, representando a la Facultad de Enfermería, a nuestro profesorado médico y de las áreas de conocimiento implicadas, al SAS y al Colegio de Médicos, han hecho posible la elaboración de un plan con altos estándares de calidad. La Universidad de Huelva irrumpirá el año que viene en el ámbito de los estudios de Medicina aplicando las metodologías de enseñanza y aprendizaje más innovadoras, que se inspiran en la *Harvard Medical School*, fomentando un estilo docente integrador, basado en el trabajo del profesorado con grupos pequeños y en una importante carga de contenidos prácticos que, casi desde el principio, propiciarán la inmersión del estudiantado en la experiencia hospitalaria. Igualmente, se incorporarán a la enseñanza de Medicina y Enfermería herramientas digitales de última generación, como las mesas de disección y estudio del cuerpo humano diseñadas en *Silicon Valley*.

Trabajamos ya en la preparación de las infraestructuras necesarias para que la Universidad de Huelva, la provincia de Huelva, no solo tenga sus propios estudios de Medicina, sino para que estos arranquen en la vanguardia de la innovación y la calidad. Citaré, por ejemplo, la dotación en el edificio de la Facultad de Enfermería de un Centro de Simulación Clínica Avanzada que permitirá la enseñanza y la evaluación de los contenidos prácticos de las titulaciones de Medicina y Enfermería y de cuantas otras titulaciones podamos incorporar en los próximos años en el ámbito de las Ciencias de la Salud.

De hecho, el nuevo decreto de ordenación de las enseñanzas universitarias de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, que ha entrado en vigor el pasado mes de junio, nos anima a reflexionar sobre las titulaciones



que interesarán en el futuro a la Universidad de Huelva y, por lo tanto, también a la sociedad de nuestra provincia: titulaciones que deben singularizarnos y distinguirnos para ir complementando progresivamente, con una mayor especialización, nuestro carácter de Universidad generalista y que deben ir acercándonos, cada vez más, al mundo de la investigación, la innovación y la transferencia del conocimiento, encajando con las necesidades de nuestra sociedad y con los parámetros de demanda y empleabilidad que preocupan a nuestra ciudadanía más joven. También en este proceso deberemos ejercitar nuestras capacidades para el consenso, anteponiendo los intereses colectivos a los de parte y pensando en la definición de un mapa de titulaciones que nos sitúe con proyección en el conjunto del sistema universitario andaluz y español, pero que también nos habilite para funcionar en un marco europeo cada vez más determinado por las nuevas alianzas de universidades europeas en las que estamos dando pasos para integrarnos.

Vengo a decir con esto que la implantación de la titulación de Medicina, que comenzará el curso que viene después de haber sido aprobada catorce años atrás, no debe ser entendida en ningún caso como el final de una etapa, sino como el comienzo de un período en el que la Universidad de Huelva, habiendo dejado atrás sus deudas, sus conflictos, su precariedad económica y sus complejos, afronte con seguridad e ilusión un crecimiento sostenido. Podremos discrepar en el cómo, pero no en el qué. La comunidad universitaria ansía terminar con la insuficiencia financiera, los recortes, la temporalidad de sus profesionales, la congelación de su oferta... y aspira a que la institución ocupe el lugar que le corresponde en todos los rubros.

Tengamos en cuenta que crecer en la oferta docente sigue siendo también, actualmente, la puerta para crecer en investigación, para adquirir el músculo suficiente que nos permita entrar con decisión en esos *rankings* que en ocasiones nos quedan vedados por



nuestro tamaño y nuestra falta de especialización. Debemos redoblar nuestros esfuerzos en el ámbito de la investigación, manteniendo con firmeza una estrategia de retención y captación de talento, particularmente en aquellas áreas que más necesitadas están de relevo y reactivación. Y se hace necesario mejorar la obtención de fondos externos, tanto nacionales como europeos. Nada de esto será posible sin que removamos las inercias y generemos tradición investigadora allí donde todavía no la hay o donde, existiendo, tarda en despegar. Activar una cultura de la investigación de excelencia, dotarla adecuadamente y darla a conocer es uno de los principales retos de la política transformadora a la que debemos tender.

Esta política transformadora servirá, además, para aumentar exponencialmente nuestra capacidad de ofrecer prosperidad y desarrollo a la provincia de Huelva y a sus gentes. Lo hacemos ya, pero queremos hacerlo más y mejor. Hace algunos años, el estudio sobre el impacto económico y social de la Universidad de Huelva en su entorno, encargado por nuestro Consejo Social, ya lo demostraba. Y estas cifras han vuelto a ser revalidadas por el *Estudio del impacto económico del Sistema de Universidades Públicas Españolas (SUPE). Análisis territorializado para el año 2021*, encargado por el Ministerio de Universidades a expertos independientes de la Universidad de Barcelona y publicado el pasado mes de mayo. Según este estudio, la Universidad de Huelva contribuye con un 1,2% al PIB provincial y con el 1,3% al total de su población ocupada. Estos porcentajes superan la media nacional cuando se ponen en relación con la financiación recibida, el número de estudiantes y los puestos de trabajo de la institución.

Describen los números lo que los onubenses que habitamos este maravilloso rincón percibimos desde hace décadas diariamente. Pero, como he dicho, queremos más. La incorporación de la Universidad de Huelva a la alianza europea *Pioneer*, liderada por la Universidad Gustav Eiffel de Francia y en la que participan otras siete



prestigiosas universidades europeas de Portugal, Holanda, Finlandia, Italia, República Checa, Rumanía, Suiza y Alemania, redundará en un mejor posicionamiento internacional de nuestra institución y constituirá un aporte excepcional para que la “marca Huelva” se revalorice en todo el mundo y especialmente en el continente europeo. Esta alianza focaliza su interés académico e investigador en las ciudades inclusivas y sostenibles, adoptando en su conjunto un estrecho compromiso con el entorno que la Universidad de Huelva suscribe plenamente.

Queremos que la Universidad de Huelva crezca y se ramifique, que su copa frondosa se eleve todo lo posible en su ecosistema, pero también que sus raíces se hundan fructíferamente en el territorio. Al territorio nos debemos y para su progreso trabajamos. En breve, la potenciación de la formación permanente permitirá una mejor cualificación de nuestra población activa, que le facilite su incorporación al mercado de trabajo, y hará posible que nuestro empresariado encuentre al profesional especializado que necesita para que su sector prospere y se modernice. Prosperidad y modernización de nuestro territorio: esa es la primera razón de nuestra existencia, como consta en la propia ley de creación de la Universidad de Huelva, de la que en el pasado 1 de julio se han cumplido treinta años. Tres décadas de nuestra Universidad, que celebramos sin grandes festejos, sin fuegos artificiales, pero con la íntima convicción de que en estos treinta años nos hemos convertido en un punto de referencia insustituible del desarrollo de nuestra provincia, del fortalecimiento y diversificación de sus sectores productivos, de la mejor formación de sus profesionales y del enriquecimiento sin retórica de su cultura y su identidad.

Este año en que los procesos electorales han renovado muchas de nuestras corporaciones y administraciones, quiero dirigirme a sus responsables, a las autoridades que hoy también nos acompañan, para decirles que cuenten con la Universidad de Huelva y se apoyen



en ella para trabajar por el bienestar y el desarrollo de nuestra provincia. La Universidad de Huelva, abierta, feliz, esperanzada, quiere aprovechar este día en el que inaugura su curso para volver a ponerse a disposición de la ciudadanía onubense con el ánimo de ayudarla en sus afanes diarios y en la resolución de sus problemas más acuciantes: aquellos que comparte con el resto de la humanidad y que nos conciernen como especie (el desarrollo económico, la lucha contra el cambio climático, la conservación de la naturaleza, la erradicación de la injusticia, la equidad, la inclusión de la diversidad, la búsqueda de la paz...) y también aquellos que nos son propios como espacio diferenciado e identitario. Frente a la demagogia o los intereses espurios que frecuentemente nos envuelven, la comunidad universitaria ofrece conocimiento científico, especializado y crítico, fundamentado en la libertad de la investigación, la independencia y el valor de la experiencia.

Ese tipo de conocimiento, el que la Universidad proporciona, es hoy imprescindible en todo proyecto que quiera aspirar a hacer un planeta más habitable, más cabal, y lo será en el futuro en mayor medida. Lo ha puesto de manifiesto en su lección inaugural el profesor Francisco José Martínez López, nuestro compañero Francis, al reflexionar sobre las claves del tiempo que viene y el papel que en él desempeñará el pensamiento científico y humanístico. Como buen observador e intuitivo conocedor del ser humano, su lección nos ha advertido sobre el nuevo tipo de sociedad informacional que ha empezado a regir el mundo y acerca de los conceptos cambiantes de empresa, trabajo o gobernanza a los que vamos a tener que adaptarnos con celeridad. Porque, en realidad, no es la masa de información que circula lo que define nuestro presente, sino la velocidad a la que lo hace. Gracias, Francis, por tus fecundas reflexiones, que tan adecuadas son para este tiempo vertiginoso y confuso que vivimos, y por recordarnos los peligros a los que nos somete la pérdida de referencias sobre la verdad, en este mundo de posverdades. La verdad: ese objetivo machadiano, sea lo que sea,



que buscamos incansablemente desde la Universidad y al que dedicamos a diario lo mejor de nosotros mismos.

No terminaré este discurso de inauguración del curso 2023-2024 sin hablar de financiación. Lo siento, Sr. Secretario General de Universidades, querido Ramón. No todos los días tengo este auditorio distinguido delante de mí ni la oportunidad de contar con tu presencia a nuestro lado en este tipo de actos públicos. Además, volver a exigir una correcta financiación para mi Universidad no me resulta nada difícil: lo he hecho ya muchas veces y lo seguiré haciendo, pues a ello me obliga el honroso compromiso que hace más de seis años hice mío al asumir su rectorado. La historia económica de esta Universidad es bien conocida. Tú mismo la conoces bien. Sus penurias se remontan casi a sus orígenes y también desde entonces vienen los enormes esfuerzos de su gente para seguir ofreciendo un servicio público de calidad a pesar de la permanente insuficiencia financiera. También conoces bien los logros, casi increíbles, que se han alcanzado a pesar de estas precarias circunstancias. Conoces la transparencia de nuestros números, la honestidad de nuestra gestión y nuestro contrastado orden de prioridades. Sabes que en la Universidad de Huelva somos ambiciosos, pero también prudentes, y que a veces nos indignamos, pero nunca dejamos de ser sensatos, respetuosos y leales. Merecemos que el nuevo modelo de financiación nos haga justicia, que dé a nuestra suficiencia financiera los mismos estándares de calidad que tienen otras universidades andaluzas y que nos compense por los daños sufridos como consecuencia del modelo anterior. Merecemos que el modelo de financiación nos acompañe en muchos de los retos que hoy he señalado: la estabilización de la plantilla, la implantación de nuevas titulaciones, la mejora de nuestras infraestructuras. Merecemos que se cumpla con los incrementos retributivos y los complementos comprometidos para nuestra plantilla.



A cambio, la Universidad de Huelva responderá, como viene haciendo, con el uso escrupuloso de los recursos, la lógica rendición de cuentas y un indeleble compromiso con el Sistema Universitario Público Andaluz. Este compromiso lo extiendo a nuestra provincia y a nuestra comunidad autónoma, cuyo lema, como todos sabemos, reza “Andalucía por sí, para España y la humanidad”. Pareciera también un lema universitario este que salió de la pluma y el corazón de Blas Infante, un andaluz insigne. Porque lo que la Universidad de Huelva reclama para sí lo reclama realmente para todas y todos. Al fin y al cabo, es un servicio público el que ofrecemos y todo lo que trabajamos, todo a lo que aspiramos, es para andar el camino de hacer del mundo un sitio más justo, más ancho, en el que todos quepan. Ese es el camino de la Universidad. Ese, y no otro, es nuestro camino.

Muchas gracias.

